



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1819/22

### AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

#### A N U N C I O

**ACUERDO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2022, EN RELACIÓN CON EL EXPTE. N.º 79/2022 POR EL QUE SE APRUEBA INICIALMENTE EXPEDIENTE DE POTESTADES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER PATRIMONIAL (INVESTIGACIÓN).**

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de la titularidad de los siguientes bienes o derechos que presumiblemente pertenecen a la Corporación, tratándose del tramo final de la calle Pradera en el anejo de Hontanares, entre el número 4 y el 12, se convoca, por plazo de veinte días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://arenasdesanpedro.sedelectronica.es>).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Arenas de San Pedro, 4 de julio de 2022.

El Alcalde, *Juan Carlos Sánchez Mesón*.